Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2019
Entidad:	522 - 0007 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION REGIONAL III
No. Fondo Global:	24
No. Entrada Global:	63
Monto del Fondo:	560.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	560.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+ Deducciones) :	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0007-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL III

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 24
No. Formulario Interno: 64
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1802855401
Nombre Responsable: CANTOS BORJA DIEGO ALBERTO
Monto Fondo Global: 560.00
Monto Fondo Interno: 560.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

CUR 433

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: Viatico a Taisha, Cantos Borja Diego Alberto, del 12 al 19/03/2019, OC/R-024-RIII-2019

No. de Solicitud: 24
No. de Doc. Aprobación: 24
No. de CUR Contable: 87348350

Fecha Solicitud: 14/03/2019
Fecha Aprobación: 14/03/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1802855401	87348350	NO	560.00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

DAC Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-SX3-2019-1200-M	06/03/2019

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CANTOS BORJA DIEGO ALBERTO	CONTROLADOR AERÓDROMO 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
TAISHA - MORONA SANTIAGO	AEROPUERTO " Crnl. EDMUNDO CARVAJAL" de MACAS

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12/03/2019	01:00HL	19/03/2019	23:50HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: 1

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

COMISION DE SERVICIOS PARA CUBRIR Y REEMPLAZAR AL CBS BOLIVAR HUILCA, COMO CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO EN EL AEROPUERTO DE LA CUIDAD DE TAISHA, DEL 12 AL 19 DE MARZO DE 2019, PARA ASÍ SOLVENTAR LA NECESIDAD PRESENTADA EN DICHO AEROPUERTO, SEGÚN MEMORANDO Nro. DGAC-SX3-2019-1200-M AUTORIZADO POR EL ING. JOSE ORBE, DIRECTOR REGIONAL 3

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - TAISHA	12/03/2019	1:00	12/03/2019	5:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TAISHA - MACAS	19/03/2019	18:00	19/03/2019	23:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
PRODUBANCO	AHORROS	12084020178

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	
ATC. DIEGO CANTOS B. 1802855401 CONTROLADOR AERÓDROMO 1	***NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.*** **** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*** **** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.*** ***Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.***

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ATC. JUAN R. ARCOS T. **ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE MACAS (E)**	ING. JOSÉ TULIO ORBE VELASTEGUÍ **DIRECTOR REGIONAL III**

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-1200-M

Tena, 28 de febrero de 2019

PARA: Sr. Téc. Diego Alberto Cantos Borja
Controlador de Aeródromo 1

ASUNTO: AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS PARA CUBRIR REEMPLAZO CBS BOLIVAR HUILCA CONTROLADOR TRANSITO AEREO DE TAISHA

De mi consideración:

En referencia a Memorando Nro. DGAC-YMC-2019-0287-M, y en coordinación con el señor Tglo. Marlon Yandún Responsable de los Servicios de Tránsito Aéreo Regional III, autorizo en calidad de Director Regional III, a usted señor DIEGO CANTOS, Controlador de Transito Aéreo del Aeropuerto de Macas, se traslade a cumplir la comisión de servicios al Aeropuerto de Taisha desde el martes 12 de Marzo 2019 al martes 19 de marzo 2019 para así solventar la necesidad presentada en dicho aeropuerto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DAC DIRECTOR DIRECCIÓN REGIONAL III

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
DIRECTOR REGIONAL III

Copia:
Sr. Juan Rafael Arcos Tuitza
Controlador de Aeródromo 1

Sr. Tlgo. Marlon Fernando Yandun Aguilar
Controlador de Aproximación no Radar

Sra. Monica Balbina Reyes Rodas
Asistente de Recursos Humanos

my

Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-SX3-2019-1200-M	22/03/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CANTOS BORJA DIEGO ALBERTO	CONTROLADOR AERÓDROMO 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
TAISHA - MORONA SANTIAGO	AEROPUERTO "CRNL. EDMUNDO CARVAJAL" DE MACAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CANTOS BORJA DIEGO ALBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:
CUMPLIDA SATISAFACTORIAMENTE LA COMISION DE SERVICIOS PARA CUBRIR Y REEMPLAZAR AL CBS BOLIVAR HUILCA, COMO CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO EN EL AEROPUERTO DE LA CUIDAD DE TAISHA, DEL 12 AL 19 DE MARZO DE 2019, SEGÚN MEMORANDO Nro. DGAC-SX3-2019-1200-M AUTORIZADO POR EL ING. JOSE ORBE, DIRECTOR REGIONAL 3

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-00-00-003295	HOSTAL JEA MIA HOSPEDAJE 7 NOCHES	175,00
2	001-001-00-0000646	LA CHOZA DE THIAGO ALIMENTACION DEL 12 AL 19 DE MARZO	295,68
3			
4			0,00
5			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			470,68

FECHA dd-mmm-aaa	12/03/2019	19/03/2019	*Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.*
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - TAISHA	12/03/2019	01:00:00	12/03/2019	05:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TAISHA -MACAS	19/03/2019	18:00:00	19/03/2019	23:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

ATC. DIEGO CANTOS B.
CONTROLADOR AERÓDROMO 1 C.I. 1802855401

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

ATC. JUAN R. ARCOS T.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE MACAS (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ING. JOSE TULIO ORBE VELASTEGUÍ
DIRECTOR REGIONAL III

INFORME COMISIÓN DE SERVICIOS TORRE DE CONTROL AEROPUERTO TAISHA

Elaborado Por: ATC: Diego Cantos

Desde el 12 de marzo del 2019 hasta el 19 de marzo del 2019

ANTECEDENTES.
Mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-1200-M, se me autoriza cubrir el puesto de Controlador de Tránsito Aéreo desde 12 de marzo del 2019 hasta el 19 de marzo del presente año, en reemplazo del ATCO. Bolívar Huilca quien se encuentra en comisión de servicio por 6 meses en Galápagos.

OBJETIVOS.
Brindar el servicio de Control de Tránsito Aéreo, para el tránsito de aeródromo en el aeropuerto de Taisha.

DESAROLLO.
- Dar servicio de control de tránsito aéreo a las aeronaves que operan en el aeródromo, en condiciones de vuelo VFR.
- Suministrar información correspondiente a pista, apreciación de condiciones meteorológicas actuales y condiciones significativas a las aeronaves en control.
- Brindar secuencia de salida y arribos al tráfico aéreo.
- Informar a Shell Información y Aproximación acerca de pista en uso, condiciones meteorológicas, y los estimados de las aeronaves que se dirigen a Macas y Shell.
- En el IFIS-DAYLI llenar la bitácora de control de aeródromos diariamente con las horas de despegue y aterrizaje de las aeronaves.
- Realizar el conteo y archivo del número de operaciones diarias (despegues, aterrizajes, sobrevuelos).
- Emitir al responsable ATM 3, Administrador de Aeropuerto Macas, Electrónica R3 y Responsable de la Torre Taisha el documento de Registro de Operaciones Diarias (ROD).

INFORME DE EQUIPOS E INSTALACIONES DEL AEROPUERTO TAISHA.
Me permito informar las novedades encontradas en los equipos e instalaciones del Aeropuerto Taisha, durante la comisión realizada.

EQUIPOS
- Los discos de umbral están deteriorados
- Sistema AWOS inoperable
- Los equipos GECI están fuera de servicio (radio de consola, grabadora de voz)
- La radioayuda NDB está fuera de servicio
- Equipo de emergencia ICOM y Jotron funcionan normalmente
- Lámpara de señales operable
- Walkie talkie kenwood operable
- Computadora e impresora funciona normalmente.
- Teléfonos CNT, IP y Satelital operables.
- Computadora IAT fuera de servicio.

INSTALACIONES
- La estructura de la Torre de Control en general está en mal estado, tiende a caerse las ventanas con el viento.
- La mampostería del edificio necesita mantenimiento urgente. Está en constante deterioro.
- El aire acondicionado de la Torre de Control funciona normalmente.

- Las sillas y escritorio están deteriorados.
- La pista se encuentra con cerramiento perimetral parcial lo cual es un peligro constante de incursiones de pista tanto de personas como animales y vehículos.
- Panal de avispas en proliferación en la torre.
- Agujeros bajo la ventana junto al panal, las avispas ingresan a la torre por el mencionado agujero y son un riesgo para la salud del ATC de turno.

RECOMENDACIONES

Dando por finalizada la comisión de servicios en el aeropuerto de Taisha, debo realizar las siguientes recomendaciones a fin de mejorar el servicio prestado por los ATCs y evitar accidentes laborales:
- Realizar un cerramiento perimetral total de la pista.
- Construir una nueva torre de control la actual está muy deteriorada.
- Comprar o arreglar la grabadora de voces que sirve de respaldo legal al Controlador de tránsito aéreo en casos de incidentes o accidentes.
- Mantenimiento de los discos de umbral.
- Comprar un escritorio y sillas nuevas para la torre de control.
- Coordinar con quien corresponda la remoción del panal de avispas.
- Deslindar completamente la responsabilidad de los ATCs que laboran en Taisha, de realizar el dayli en la pagina web IFIS, ya que no es parte de las competencias de un controlador de aeródromo, y es un distractor para el personal de turno, por cuanto la página debe ser actualizada constantemente.
- Instalar la computadora del sistema IAT/AMATIS, no se puede conocer planes de vuelo, notams u otra información esencial para dar servicio de forma eficaz y eficiente.
- Coordinar con las áreas correspondientes que los vuelos que se realizan desde Taisha hacia pistas no controlados no tengan la obligatoriedad de presentar plan de vuelo, ya que en Taisha no hay personal AIS u Operaciones de vuelo que agiliten la presentación de los mismos, y se pueda dar un control de transito aéreo Seguro Ordenado y Rápido.
- Gestionar con quienes corresponda, la eliminación del paso peatonal, que es una amenaza inminente de personas y vehículos para las aeronaves que operan desde y hacia Taisha, ya que el método de coordinación entre el controlador de turno y el guardia encargado de no permitir el paso de las personas es ineficiente y no garantiza la seguridad operacional de las aeronaves despegando y aterrizando.

Todo esto cuanto puedo informar en honor a la verdad, adicional anexo fotografías del estado de las paredes y el panal de avispas.

Atentamente

Atc. Diego Cantos B.
Controlador Aeródromo 1.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-YMC-2019-0373-M

Macas, 13 de marzo de 2019

PARA: Sr. Ing. José Tulio Orbe Velastegui
Director Regional III

ASUNTO: COMISION AEROPUERTO TAISHA SR. DIEGO CANTOS- ATC. AEROPUERTO CRNL. EDMUNDO CARVAJAL DE MACAS

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted Señor Director, que el día 12 de marzo 2019, viajó con destino al Aeropuerto de Taisha el señor ATC. Diego Cantos, a fin de reemplazar en el Control de Tránsito al Cbos. Bolivar Huilca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Juan Rafael Arcos Tuitza
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Copia:
Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Téc. Diego Alberto Cantos Borja
Controlador de Aeródromo 1

Sra. Téc. Aida Elizabeth Pavón Jaramillo
Controlador de Aerodromo 1

Sra. Lcda. Guadalupe Rodriguez Noriega
Secretaria

gr

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-YTH-2019-0009-M

Puyo, 03 de abril de 2019

PARA: Sr. Juan Rafael Arcos Tuitza
Controlador de Aeródromo 1

Sra. Lcda. Guadalupe Rodríguez Noriega
Secretaria

ASUNTO: Salida Comision Taisha ATC Diego Cantos

De mi consideración:

Mediante la presente informo a usted que el Sr. ATC. Diego Cantos, concluyó la comisión de servicios en la cuidad de Taisha, el día 19 de marzo del año en curso, a fin de
reemplazar en el Control de Tránsito al Cbos. Bolivar Huilca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Diego Fernando Cando Mecias
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Copia:
Sr. Téc. Diego Alberto Cantos Borja
Controlador de Aeródromo 1

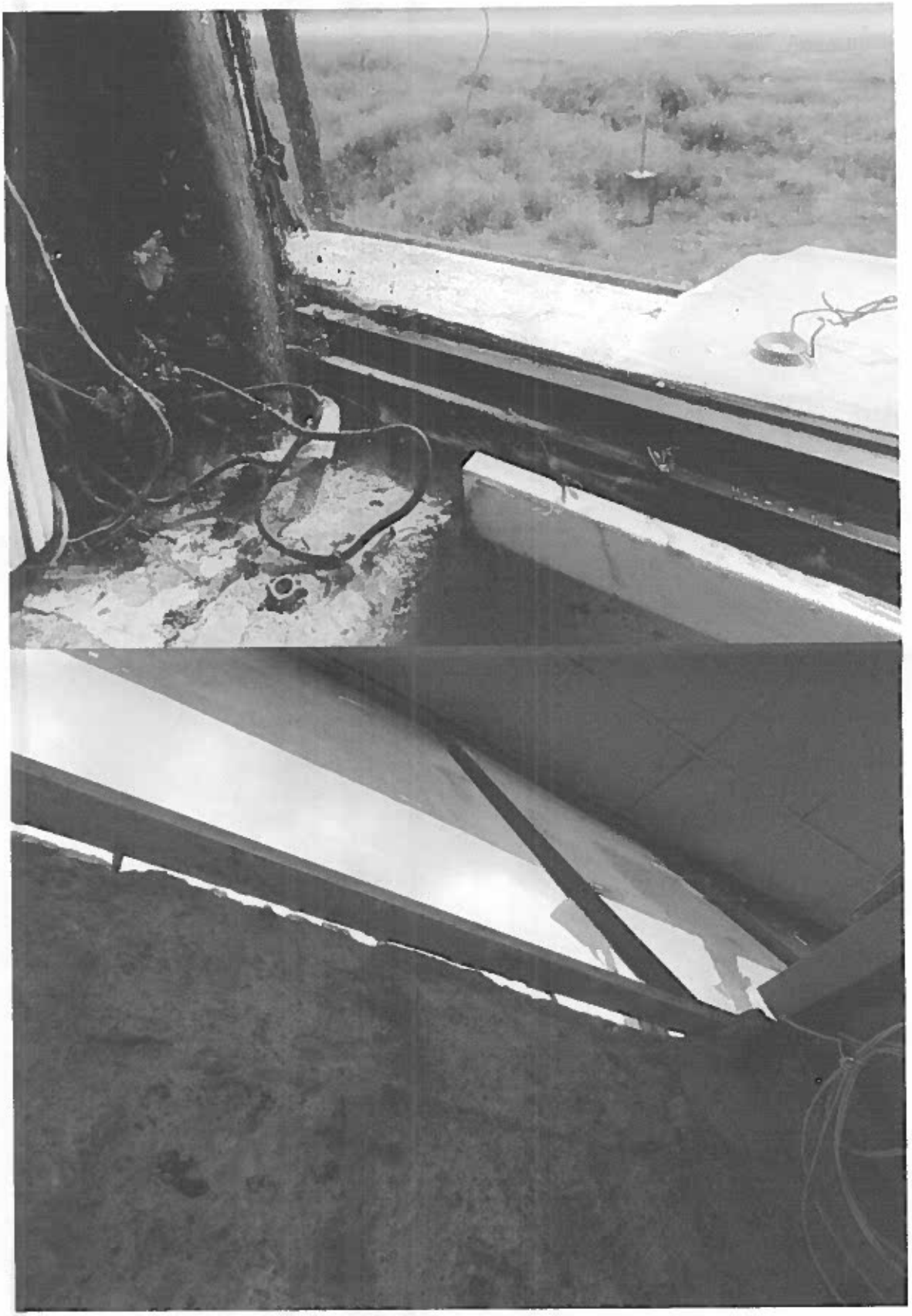

EXTINTOR

LA CHOZA DEL THIAGO

ARMIJOS VIVANCO XIMENA MARIBEL — R.U.C.: 1718105719001

Direc.: Nunkui sn y Churuwia
Telf.: 0986 119 432 *Taisha - Ecuador

FACTURA

Nº 001-001-000000646

AUT. SRI # 1123962864 · FECHA DE AUTORIZACIÓN 14 - 12 - 2018

Cliente: Diego Cantos

Direc.: Macas (cuenca y Amazonas)

RUC/C.I.: 1802855401

DIA	MES	AÑO
18	03	2019

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. TOTAL
8	Ensaladas de Frutas	4	32
4	lomos a la plancha	8	32
4	Camarón al ajillo	8	32
2	Encebollados mixtos	8	16
4	Parrilladas	15	60
7	platos típicos de la zona.	9	63
8	colas personales	1	8
3	chaulafan.	7	21

FORMA DE PAGO	
Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito/Debito	
Otros:	

SUBTOTAL $	264.
DESCUENTO $	
I.V.A 0% $	
I.V.A. 12%	31,68
TOTAL USD $	295,68.

RECIBI CONFORME — FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

SOLUCIONES TRIBUTARIAS e IMPRENTA CDL — JOSE LUIS TARCO ABATA, R.U.C. 0502714157001, No. Autorización.13809 Inicio: 0000601 Fin: 0000700 - Valida su emisión hasta el 14 DICIEMBRE 2019

Alimentación del 18 al 19/03/2019

HOSTAL JEA MIA

Ricaurte Gómez Ximena Lizandra

Dirección Matriz: Juan de la Cruz, 24 de Mayo s/n y Gabino Rivadeneira
Telf. Dom.: 072702388 Celular: 0997625437 Telf. Trab.: 072702562 - Morona
Establecimiento: Centro, Av. Arutam s/n y Maikiua Telf. Dom.: 073900065
Celular: 0983860854 - Taisha

RUC. 1400336184001
Nº AUT. SRI 1123572029
FACTURA 003-001-00
Nº 0003295

Fecha de emisión: 19 de Marzo del 2019

Cliente: Diego Alberto Cantos borja

RUC: 1802855401 Guía de Remisión:

Dirección: Macas Cuenca y Amazonas

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	hospedaje x7 noches		156,25

Fecha de Autorización 03/10/2018 Del 000003101 al 000003400
Válido para su emisión 03/10/2019

FORMA DE PAGO			
EFECTIVO		SUBTOTAL $	156,25
DINERO ELECTRÓNICO		IVA 0% $	
TARJETA DE CRÉDITO / DEBITO		IVA 12% $	18,75
OTROS		TOTAL $	175,00

Firma Autorizada — Recibí Conforme

Documento Categorizado: No

Original: Adquirente Copia: Emisor

Bonito Cisneros Marco Edmundo. Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - Nº Autorización. 1446 - Telf: (07) 2525567